



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 12608/2017

Córdoba,

06 ABR 2017

Visto:

El vencimiento de la titularidad en algunas de las horas cátedras de nivel secundario, Cód. 229, del Profesor **JUAN MANUEL BAJO** (Legajo N° 35003), y

Considerando:

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

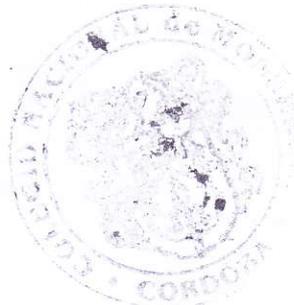
Art.1°.- Prorrogar interinamente la designación en el dictado de doce (12) hs. cátedra de Ciencias Naturales III, Nivel Secundario (código 229), al Prof. **JUAN MANUEL BAJO** (Legajo N° 35003), desde el 01/03/2017 hasta el 30/04/2017, o hasta tanto se emita resolución Rectoral que recaiga sobre el citado expediente

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art.3°.- El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat




ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

079-17.-